| | Informe de actividades ejecutadas | Versión: 01 |
|---|---|---|
| | | Fecha Formato: 12/10/2018 |

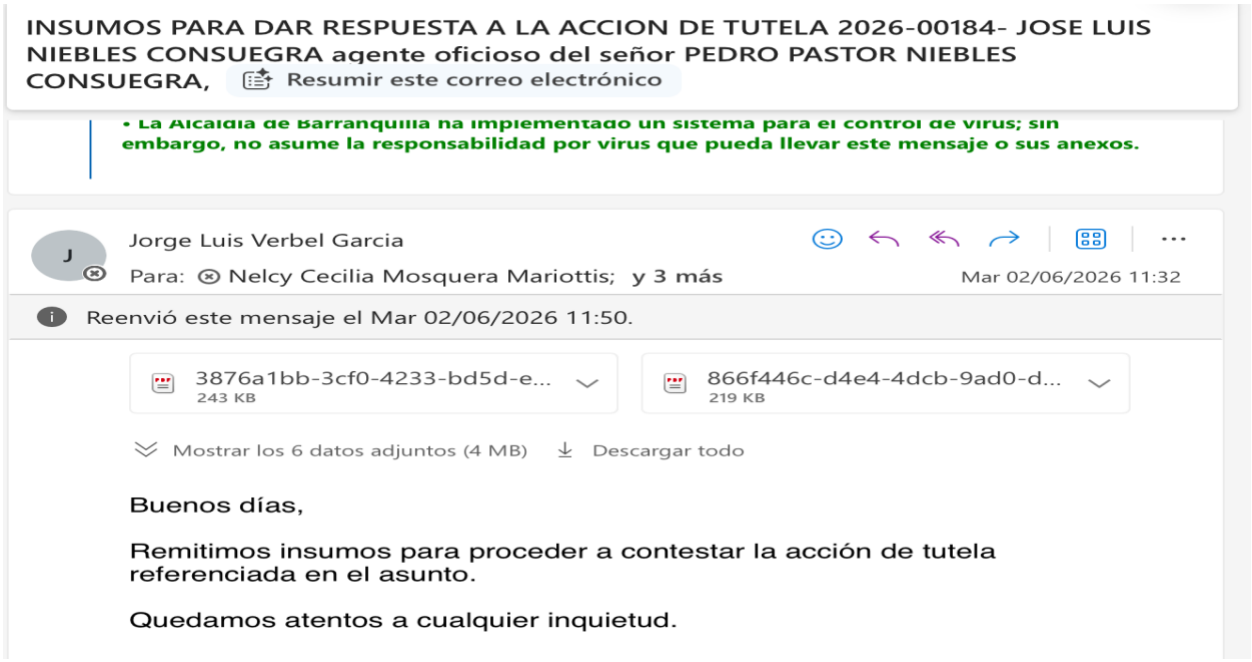
| | |
|---|---|
| **Contrato N.º** | CD-08-2026-1274 |
| **N. de Informe** | Informe de Gestión N.º 6 |
| **Objeto del contrato:** | Prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto implementación de la Política Pública de primera infancia en el marco de la Política Pública de Cero a Siempre y el Acuerdo No. 0019 de 2018 en el Distrito de Barranquilla. |
| **Período:** | Un sexto pago al último día hábil del mes de junio de 2026. |
| **Contratista responsable del informe:** | Jorge Luis Verbel García |
| **Número de cédula:** | 1.020.727.022 de Barranquilla |

| Obligación contractual | Resultados / Productos |
|---|---|
| Asesorar jurídicamente al Programa de Primera Infancia. | -Asesoré jurídicamente al Programa en el Seguimiento al estado de cuentas de cobro – Convenios 220-2024, y 800-2025<br>-Asesoré jurídicamente al Programa en la revisión de memorando sobre cronograma de presentación de cuentas de cobro de EAS para quinto desembolso. |
| Asesorar jurídicamente los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales de las modalidades que atiende el programa de primera infancia. | -Asesoré al Programa de Primera Infancia en la proyección de solicitud de modificación de cupos en modalidad CDI a unos de los operadores vinculados al servicio de educación inicial a través del Convenio 800 de 2025.<br>-Asesoré al Programa de Primera Infancia en la revisión de certificación de no siniestro para la ampliación de garantías contractuales de los proyectos complementarios del programa de primera infancia. |
| Brindar asesoría jurídica en la implementación de la Política Publica de Primera Infancia en el Distrito de Barranquilla. | -Brindé asesoría jurídica en la revisión de PQRSD relacionada con hechos de notificación inclusión en registro de deudores de alimentos a niño usuario del Programa.<br>-Brindé asesoría jurídica en la revisión de PQRSD sobre la atención de CDI- Hogar infantil La Manga. |
| Coordinar el acompañamiento directo y permanente a los supervisores de los contratos suscritos con las entidades prestadoras del servicio de atención integral a la primera infancia. | -Coordine el acompañamiento a los supervisores de contratos en el ejercicio de supervisión mediante la revisión y notificación de requerimientos a los operadores que presentan hallazgos relacionados con pólizas de estudiantes y pago de salarios. |
| Orientar y determinar las directrices para la atención de PQRSD relacionadas con el Programa de Primera Infancia y/u otros ejecutados por la Secretaría Distrital de Gestión Social | - Oriente y determine las directrices para la atención de PQRSD ingresadas mediante el sistema Dozzier, así como las SIM presentadas por ICBF de presuntos casos de vulneración de derechos de los usuarios atendidos por el Programa. |
| Revisar y efectuar recomendaciones a los procesos y gestiones a cargo de la Secretaría Distrital de Gestión Social. | -Efectué recomendaciones para la atención de Mesa de articulación institucional para dar respuesta a TUTELA caso MARÍA SALOMÉ CASTRO VELÁSQUEZ - subcomité de protección mecanismo Articulador.<br>-Efectué recomendaciones para la atención de Lineamientos para la elaboración de textos normativos y proyectos de actos administrativos conforme al Decreto 1049 de 2024 |

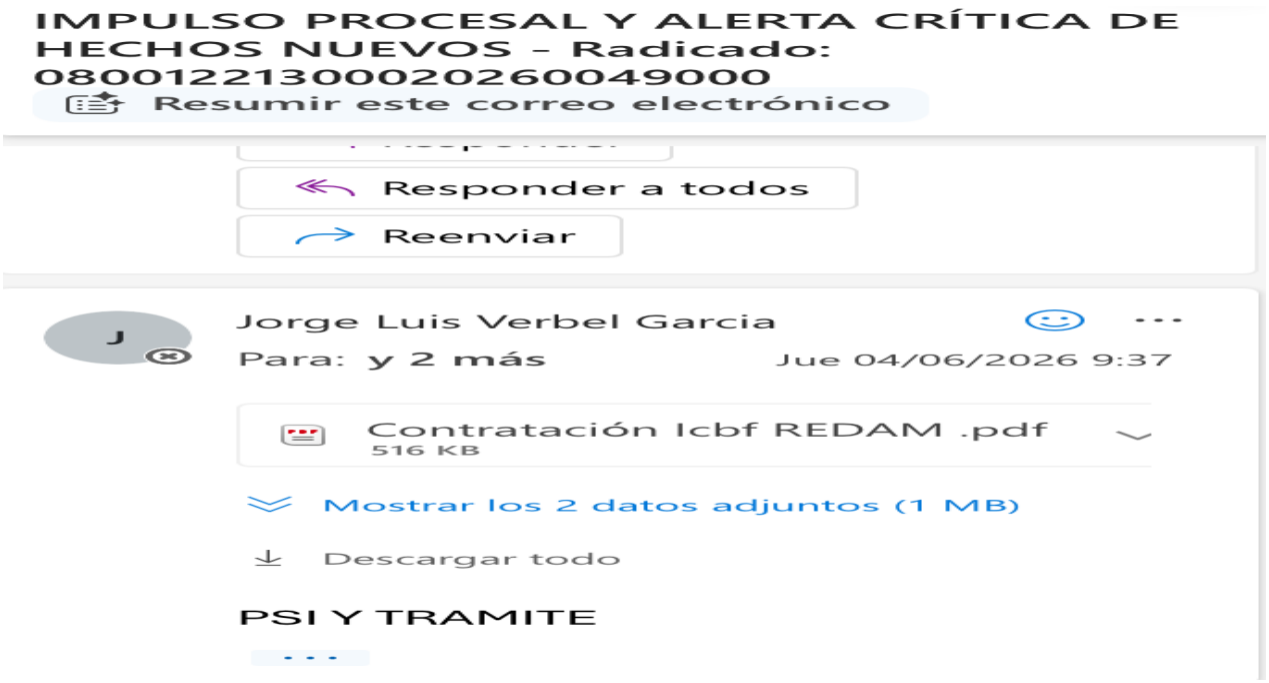
| | |
|---|---|
| Asistir a las reuniones, diligencias, o mesas de trabajo propuestas para la articulación y cumplimiento del objeto misional de la Secretaría Distrital de Gestión Social. | -Asistí a instalación de Auditoria de Cumplimiento vigencia 2025 llevada a cabo por la Secretaría Distrital de Gestión Social y la Contraloría Distrital de Barranquilla.<br>-Asistí a reunión de implementación nuevo procedimiento de revisión de los desembolsos presentados por los operadores del Programa de Primera Infancia. |
| Guiar jurídicamente el proceso de solicitudes de expedición de actos administrativos necesarios para el desarrollo de las funciones de la Secretaría y la proyección de insumos para dar respuesta a las acciones de tutelas. | -Guie jurídicamente el proceso de proyección de insumos para dar respuesta a las acciones de tutelas en las cuales vincularon a la Secretaría Distrital de Gestión Social. |
| Reportar al Secretario de Gestión Social o a los asesores de despacho del Programa de Primera Infancia, las situaciones de alerta que puedan afectar su debida ejecución. | -Reporté al los asesores de despacho del Programa de Primera Infancia de las alertas presentadas sobre pago de salarios a talento humano. |
| Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el Secretario de Gestión Social. | -Apoyé la revisión de oficio de Solicitud de RP para el pago del estímulo de transporte para consejeros distritales de juventud - Vigencia mayo 2026.<br>-Apoyé la revisión de acta de inicio de contrato: Suministro de kits de aseo e insumos de lavandería para los habitantes de y en calle con factores de riesgo en el centro de acogida y hogar de paso del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla<br>-Atendí revisión de oficio de invitación a participar en la activación de la campaña "Más Das, Más Quitas", estrategia que se desarrolla en el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil. |

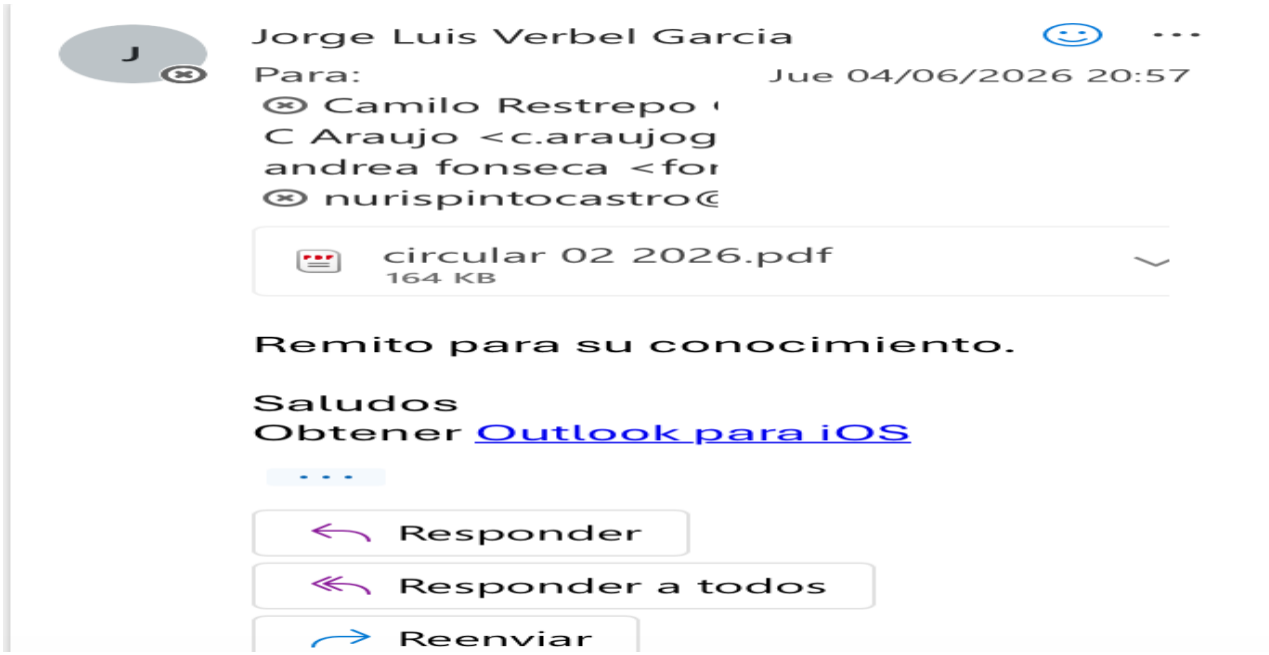


**JORGE LUIS VERBEL GARCÍA**
C.C 1.020.727.022 de Bogotá

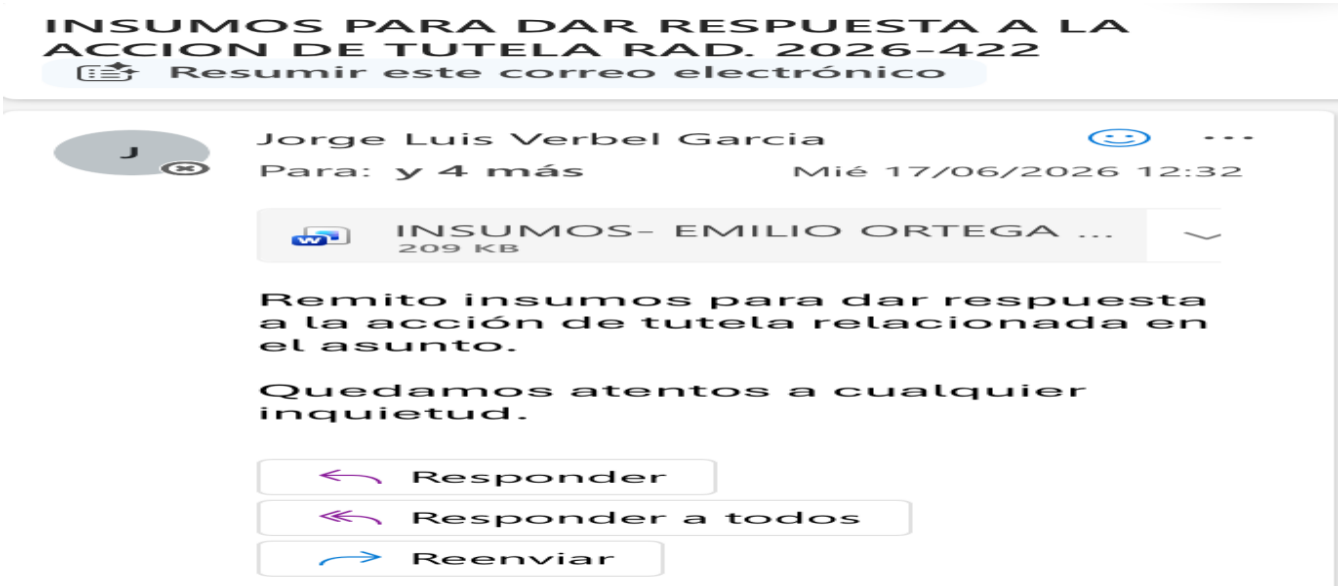

INSUMOS PARA DAR RESPUESTA A LA ACCION DE TUTELA 2026-00184- JOSE LUIS NIEBLES CONSUEGRA agente oficioso del señor PEDRO PASTOR NIEBLES CONSUEGRA,
Resumir este correo electrónico
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.
Jorge Luis Verbel Garcia
Para: Nelcy Cecilia Mosquera Mariottis; y 3 más
Mar 02/06/2026 11:32
Reenvió este mensaje el Mar 02/06/2026 11:50.
3876a1bb-3cf0-4233-bd5d-e...
243 KB
866f446c-d4e4-4dcb-9ad0-d...
219 KB
Mostrar los 6 datos adjuntos (4 MB)
Descargar todo
Buenos días,
Remitimos insumos para proceder a contestar la acción de tutela referenciada en el asunto.
Quedamos atentos a cualquier inquietud.


Notifico auto admite acción de tutela Rad. 2026-00171
Resumir este correo electrónico
Jorge Luis Verbel Garcia
Para: y 2 más
Mié 03/06/2026 11:21
01Tutela.pdf
986 KB
Mostrar los 3 datos adjuntos (1 MB)
Descargar todo
@Lissy Olivella Díaz Granados remitir insumos para dar respuesta a la acción de tutela @C Araujo tramitar con estado de vinculación y competencia del DPS de acuerdo al manual operativo.
Vence: 05/06/2026


IMPULSO PROCESAL Y ALERTA CRÍTICA DE HECHOS NUEVOS – Radicado: 08001221300020260049000
Resumir este correo electrónico
Responder a todos
Reenviar
Jorge Luis Verbel Garcia
Para: y 2 más
Jue 04/06/2026 9:37
Contratación Icbf REDAM .pdf
516 KB
Mostrar los 2 datos adjuntos (1 MB)
Descargar todo
PSI Y TRAMITE


Jorge Luis Verbel Garcia
Para:
Jue 04/06/2026 20:57
Camilo Restrepo
C Araujo <c.araujog
andrea fonseca <for
nurispintocastro@
circular 02 2026.pdf
164 KB
Remito para su conocimiento.
Saludos
Obtener Outlook para iOS
Responder
Responder a todos
Reenviar


Respuesta radicado ICBF sobre Hogar Infantil La Manga
Resumir este correo electrónico
Jorge Luis Verbel Garcia
Para: y 2 más
Vie 12/06/2026 9:20
RESPUESTA EXT-QUILLA-202...
281 KB
Mostrar los 3 datos adjuntos (820 KB)
Descargar todo
Buenos días,
La solicitud fue gestionada en tiempo y en dos ocasiones por parte de la SDGS. Se anexan las respuestas.
En este caso, corresponde a SGD dar respuesta conforme al traslado por competencia y dicha dependencia esta copiada en el correo.


INSUMOS PARA DAR RESPUESTA A LA ACCION DE TUTELA RAD. 2026-422
Resumir este correo electrónico
Jorge Luis Verbel Garcia
Para: y 4 más
Mié 17/06/2026 12:32
INSUMOS- EMILIO ORTEGA ...
209 KB
Remito insumos para dar respuesta a la acción de tutela relacionada en el asunto.
Quedamos atentos a cualquier inquietud.
Responder
Responder a todos
Reenviar

**Mesa de articulación institucional para dar respuesta a TUTELA caso MARÍA SALOMÉ CASTRO VELÁSQUEZ - subcomité de protección mecanismo Articulador.**

Resumir este correo electrónico

Jorge Luis Verbel Garcia

Para: y 2 más Lun 22/06/2026 16:47

Desde el Distrito ya hicimos una mesa con las dependencias internas. Esta solicitud fue puesta en conocimiento de la Secretaria Jurídica y por SDGS asistirá @Julio Alberto Benavides Mora dado que desde el Programa HC se esta atendiendo a la accionante.

Saludos.

Obtener Outlook para iOS

Responder

Responder a todos

**Información para respuesta Tutela Alfonso Zurita rad 2026-00451**

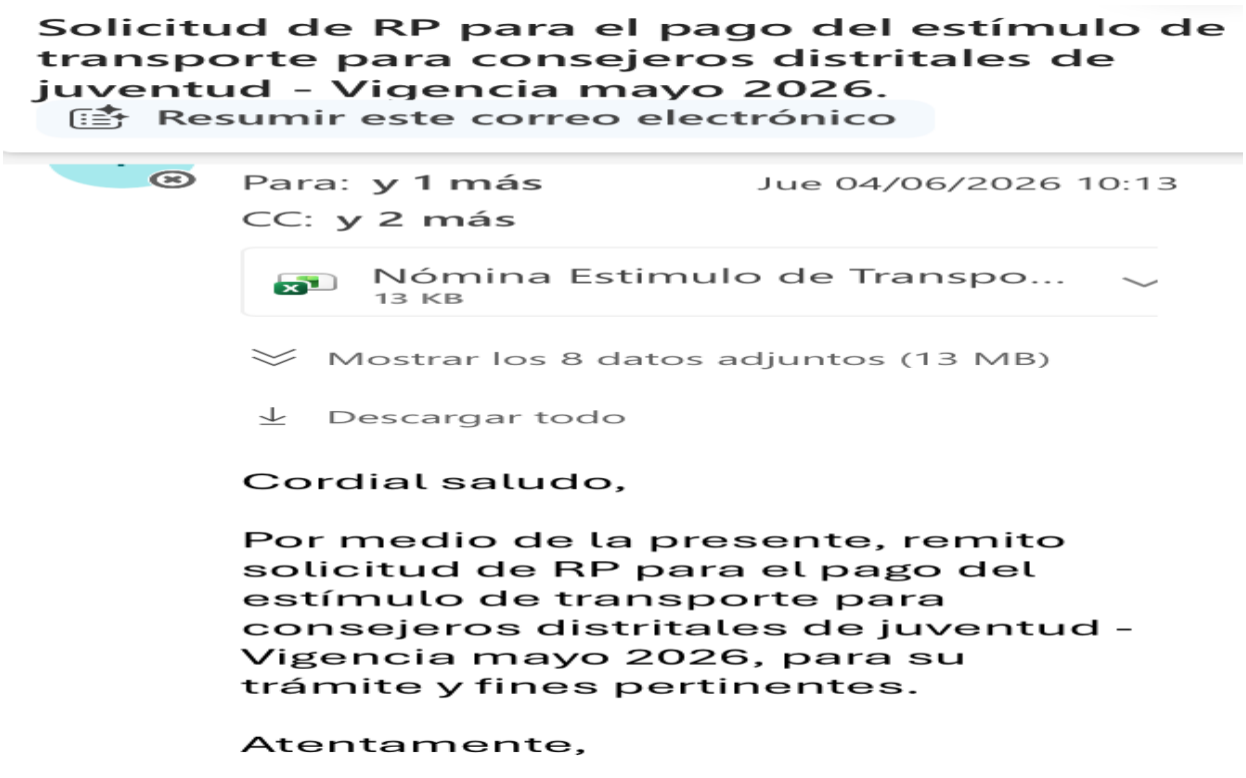
Resumir este correo electrónico

Jorge Luis Verbel Garcia

Para: y 4 más Vie 26/06/2026 13:55

- Información para respuesta T... 110 KB
- 1- Visita Domiciliaria y Caract... 1 MB
- 2- Oficio para Prospridad So... 265 KB
- 3- Constancia de envío a Pro... 217 KB
- 4- Consulta Sisben IV Alfons... 198 KB
- 5- 2026-00070admite tutela.... 245 KB


F
Financierapi
Seguimiento estado de cuentas de c...
02/06/2026
Buenos días, Cordial saludo....
Bandeja de entr...
Bandeja de ent...
Bandeja de ent...
F
Financierapi
PRESUPUESTO 2027
01/06/2026
Buenas tardes, Compartimo...
Bandeja de entr...
PROYECCION 2...
PROYECCION 2...
F
Financierapi
PROYECCION PRESUPUESTO 2027
01/06/2026
Buenos días, Por medio del ...
Bandeja de entr...


Solicitud de RP para el pago del estímulo de transporte para consejeros distritales de juventud – Vigencia mayo 2026.
Resumir este correo electrónico
Para: y 1 más
Jue 04/06/2026 10:13
CC: y 2 más
Nómina Estimulo de Transpo...
13 KB
Mostrar los 8 datos adjuntos (13 MB)
Descargar todo
Cordial saludo,
Por medio de la presente, remito solicitud de RP para el pago del estímulo de transporte para consejeros distritales de juventud – Vigencia mayo 2026, para su trámite y fines pertinentes.
Atentamente,

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

**FORMATO ACTA DE INICIO** **Código: MAGC –F05**

**ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO**

| | |
|---|---|
| **CONTRATO NO:** | IMC-012-2026 |
| **CONTRATANTE:** | Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla |
| **CONTRATISTA:** | MELAN SERVICES SAS. NIT. 901-275-139-3 |
| **OBJETO:** | SUMINISTRO DE KITS DE ASEO E INSUMOS DE LAVANDERÍA PARA LOS HABITANTES DE Y EN CALLE CON FACTORES DE RIESGO EN EL CENTRO DE ACOGIDA Y HOGAR DE PASO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA |
| **VALOR EN NÚMEROS:** | $149.415.000 |
| **VALOR EN LETRAS:** | Ciento cuarenta y nueve millones cuatrocientos quince mil pesos M/L, incluido IVA. |
| **CDP:** | 202600405 del 8 de enero de 2026 |
| **RP** | 202609562 del 26 de mayo de 2026 |
| **PLAZO:** | El contrato tendrá un plazo de ejecución de cuatro (04) meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra; contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993. |
| **FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS:** | Primero (1) de junio de 2026. |

En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, se reunieron, **LUISA MARIA MORA GARCIA** quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor del contrato y **CARLOS ANDRES MENDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N.° 1151094**3**, quien actúa en nombre y representación del contratista **MELAN SERVICES SAS** con NIT **N.° 901.275.139-3** con el fin de dar inicio al contrato de suministro mencionado en la parte superior de esta acta, en los siguientes términos:

-Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación y aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato se encuentra debidamente legalizado.

- Que el contratista ha acreditado encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla D.E.I.P. a los dos (2) días del mes de junio de 2026.

**LUISA MARIA MORA GARCIA**
Supervisor

**CARLOS ANDRES MENDEZ**
Representante Legal Contratista

Word Modo de accesibilidad Imprimir Buscar Lector inmersivo

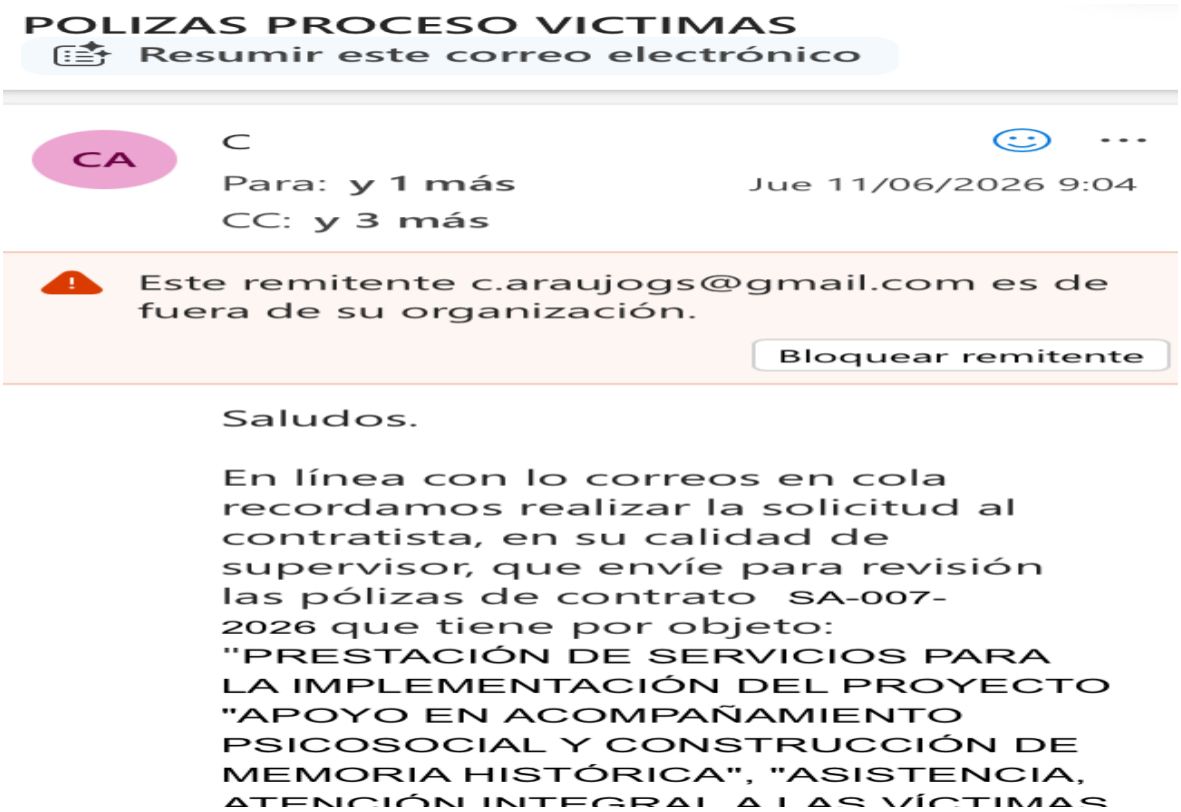
ALCALDIA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Doctores (as):
**DRA. STEPHANIE ARAUJO** - Secretaría de Salud Distrital.
**DRA. PAOLA AMAR** - Secretaría de Educación Distrital
**DR. ANGELO CIANCI** - Secretaría de Gobierno Distrital
**DR. JOHNNY VIZCAINO** - Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo.
**DR. DANIEL TRUJILLO** - Secretaría Distrital de Recreación y Deportes.
**DRA. DIANA MANTILLA** - Secretaría de Planeación Distrital.
**DR. YESID TURBAY** - Oficina para la Convivencia y Seguridad Ciudadana.
**DR. MIGUEL ANTONIO VARELA R** - Ministerio del Trabajo Territorial Atlántico
**DRA. LUZ ELENA GONZALEZ** - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
**DRA. JACQUELINE ROJAS SOLANO** - SENA Regional Atlántico
**TENIENTE ROSANA LOPEZ** - Policía de Infancia y Adolescencia
**DRA. JAIME FRANCISCO CARBONELL** - Procuraduría 65 Judicial II de Familia
**DR. LUIS FRANCISCO CANTE** - Migración Colombia, Regional Atlántico
**DR. NEHEMIAS AGUSTIN PARODI** – Personería Distrital de Barranquilla
**DRA. KARINA LLANOS** - Gerencia Capital Social, Gobernación del Atlántico
**DR. WILLIAM FERNANDO ORLANDO JAIQUEL**– Fiscalía General de la Nación
**DRA. ELSI ARIZA** – Registraduría Auxiliar #1 Barranquilla
**DRA. DANIELA URQUIJO** - Corporación para el Desarrollo Social Jaime Urquijo.
**DRA. ROSANA ANAYA** - Corporación Universitaria Rafael Núñez.
**DRA. WENDY OLANO**- ACECOLOMBIA

Cordial saludo,

El Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, a través de la Secretaría Distrital de Gestión Social, se permite invitarle a participar en la activación de la campaña "Más Das, Más Quitas", estrategia que se desarrolla en el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil.


NOTIFICACIÓN OFICIO 100-001-1089-2026
Resumir este correo electrónico
Ismael Enrique Marin Daza
Para:
Mar 09/06/2026 12:30
Jorge Luis Verbel
Joryana Martinez
1
GFCF01P-PFM08 Carta salva...
30 KB
Mostrar los 2 datos adjuntos (280 KB)
Descargar todo
Cordial saludo,
Por favor agendarse para la apertura de esta auditoría.
Atentamente,
ISMAEL ENRIQUE MARÍN DAZA
SECRETARIO DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 #43-31, piso 4to.
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Con mucho gusto.
Listo.



POLIZAS PROCESO VICTIMAS

Resumir este correo electrónico

CA

C

Para: y 1 más

CC: y 3 más

Jue 11/06/2026 9:04

Este remitente c.araujogs@gmail.com es de fuera de su organización.

Bloquear remitente

Saludos.

En línea con lo correos en cola recordamos realizar la solicitud al contratista, en su calidad de supervisor, que envíe para revisión las pólizas de contrato SA-007-2026 que tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "APOYO EN ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA", "ASISTENCIA, ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS